

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALORES TECNOLOGICOS S.A. VALORTGICOSA CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Enero de 2018, siendo las 09H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calle Rocafuerte No 648 Mendiburu

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
MARCIA GISELA MATHEWS VAS	10	1,00	10,00
VALORES TEGNOLOGICOS S.A.	790	1,00	790,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **VALORES TECNOLOGICOS S.A. VALORTGICOSA.**, es de **Ochocientos00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión al Sr. **FRANCISCO PAUL YCAZA MONCAYO** en su calidad de **Presidente** de la Compañía; **JORGE LUIS CRUZ BARREIRO.**, en representación de la accionista **MARCIA GISELA MATHEWS VAZ**, el mismo que presenta poder, notariado y apostillado de la **Republica de Panamá** y, el mismo Sr. **JORGE LUIS CRUZ BARREIRO**, en **calidad de apoderado General de la compañía VALORES TEGNOLOGICOS S.A.**, accionista., poder debidamente notariado y apostillado de la **Republica de Panamá**, y el Sr. **ALEX GUILLERMO VERA MORA** quien actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2017, INFORME DE GERENCIA 2017, INFORME DE COMISARIO 2017., cabe indicar que la Compañía no ha tenido operaciones en el referido ejercicio fiscal

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: “ **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2017, Informe de Gerencia 2017, Informe del Comisario 2017.**

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



JORGE LUIS CRUZ BARREIRO en representación de (Sra GISELA MARCIA MATHEWS VAZ



JORGE LUIS CRUZ BARREIRO en representación de (VALORES TEGNOLOGICOS SA)



FRANCISCO PAUL YCAZA MONCAYO
Presidente de la Junta



ALEX GUILLERMO VERA MORA
Secretario de la Junta